



EVENTO
RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

REGIONAL
Huila

FECHA DEL EVENTO
12/06/2025

MUNICIPIO

CONVOCATORIA

1. ¿Se utilizaron medios electrónicos en la convocatoria del evento?

SI/NO

NO

Se envían invitaciones desde la cuenta electrónica de la Directora Regional a las partes interesadas, la transmisión del evento se llevó a cabo por medio de herramienta virtual con la creación de la sala a través de Microsoft Teams y se realizó publicación en redes sociales de la entidad.

ASISTENTES-PARTES INTERESADAS

Total Asistentes: 471

Total Partes interesadas		
Usuarios:		30
Comunidad:		18
Proveedores:		31
Sociedad	Veedurías Ciudadana:	3
	Medios de comunicación:	0
Aliados Estratégicos:		47
Estado:		15
Colaboradores:		325
Peticionarios:		2

EJECUCIÓN

2. ¿Cuál fue la metodología de diálogo empleada en el evento?

Se organizó y ambiente en la sala de juntas de la Regional un set para la presentación y transmisión vía Teams, el cual se desarrolló con la presentación de la comunicadora y exposición de la Directora Regional. Se abordaron los logros y recursos económicos invertidos en cada uno de los programas y servicios brindados en la vigencia 2024; así como experiencias tempranas en lo corrido del 2025, a través de una sintética intervención por enlaces regionales de los diferentes procesos y áreas misionales.

3. ¿Existió uso de canales y medios virtuales?

SI/NO

SI

Tanto la organización como el desarrollo de la rendición pública de cuentas se llevo a cabo de manera virtual con asistencia a través de la plataforma virtual Teams, cuyo enlace fue promovido de manera abierta a la comunidad en general, proveedores y colaboradores de la Regional.

4. Discrimine cada una de las preguntas y respuestas brindadas en el evento

PREGUNTAS		RESPUESTAS
1	¿Qué está haciendo el ICBF para promover los derechos de los adolescentes con identidad de género diversa en el departamento del huila?	Se da respuesta de manera inmediata al peticionario por parte de la Directora Regional la Dra Nancy Margarita Amado Bonilla, quien indica que: "Desde el modelo de enfoque diferencial de derechos, la regional viene realizando mesas técnicas de trabajo para la construcción e implementación del plan de acción que contempla la identificación de las necesidades e interés de la población desde la categoría de género, identidades de género y orientaciones sexuales diversas".
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		
12		
13		
14		
15		
16		
17		
18		
19		
20		
21		
22		

23		
24		
25		
26		
27		
28		
29		
30		
31		
32		
33		
34		
35		
36		
37		
38		
39		
40		
41		
42		
43		
44		
45		
46		
47		
48		
49		
50		

SEGUIMIENTO

5. ¿Se generaron peticiones, quejas, reclamos o sugerencias en el evento?

SI/NO	NO
-------	----

	Números SIM
Peticiones	23139940
Quejas	
Reclamos	
Sugerencias	

6. ¿Cuáles fueron los aportes, resultados, observaciones, propuestas, recomendaciones u objeciones de los grupos de valor y cuales fueron las decisiones del ICBF frente a ellas?

Aportes, resultados, observaciones, propuestas, recomendaciones u objeciones	Parte Interesada	Decisiones ICBF
Ninguno		

7. ¿Qué buenas prácticas existen en el ICBF en materia de rendición pública de cuentas y/o mesas públicas como espacios de diálogo?

El ejercicio se realiza de forma concienzuda, con el reporte de la ejecución social y financiera de los servicios a la comunidad y partes interesadas en favorecer el desarrollo integral de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias del departamento; promoviendo y fomentando la importancia de la participación ciudadana activa y critica con una mirada constructivista de los servicios, programas y modalidades de atención que brinda el ICBF.

8. Número de observaciones presentadas por las veedurías ciudadanas u otras formas de organización social	0
---	---

9 Número de compromisos adoptados como resultado de los derechos de petición presentados por las veedurías y la ciudadanía	1
--	---

Desarrollar Comunidades de aprendizaje a través del dialogo genuino entre las niñas, niños, adolescentes e instituciones tanto públicas como privadas y sus comunidades reconociendo la interseccionalidad y las particularidades territoriales y contextuales de la población desde la categoría de diversidad – Identidad de Género y orientaciones sexuales diversas, promoviendo la transformación cultural y ciudadanía plena al derribar barreras estereotipadas que afectan a la población LGBTQ+ a nivel individual, familiar y social, garantizando el pleno ejercicio de sus derechos y promoviendo la diversidad como motor de desarrollo social y económico.

10. Observaciones

Director Regional:
Nancy Margarita Amado Bonilla

Coordinador Centro Zonal:

Coordinador Grupo de Planeación y Sistemas (o quien haga sus veces):
Francy Elena Gaitán Silva

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.